



**AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
LANZAROTE**

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

oficinatecnica@sanbartolome.org

www.sanbartolome.org

OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

DOCUMENTOS QUE EL INTERESADO DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA.

- Copia del D.N.I del solicitante.
- Memoria descriptiva especificando con que elementos se va a ocupar la vía pública, la superficie que se va a ocupar y durante cuanto tiempo.
- Plano catastral de situación señalando la zona a ocupar. (Solicitarlo en la Oficina de Catastro de este Ayuntamiento).
- Croquis indicando las dimensiones de la superficie a ocupar en relación con la vía pública.
- Copia de la licencia de obras, en su caso.